

---

**José Tomás Vicuña Undurraga SJ y Tomás Eugenio Rojas Valenzuela (Eds.) (2015). Migración en Arica y Parinacota: Panoramas y tendencias de una región fronteriza. Santiago, Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.**

Pamela Mancilla Azargado\*

Este libro se origina en el trabajo realizado por el Servicio Jesuita a Migrantes (SJM) con el objetivo de aportar a la investigación sobre el fenómeno de la migración en el norte del país. Surge desde el reconocimiento de que si bien la migración ha alcanzado visibilidad en los últimos años, este no es un hecho nuevo. Considera además que aunque se han realizado trabajos sobre esta temática, en su mayoría corresponden a la Región Metropolitana, región que si bien tiene el mayor número de migrantes en el país, a nivel de incidencia se presenta con un bajo porcentaje de población migrante en comparación a las otras regiones de Chile. El cúmulo de investigaciones así realizadas, no sería capaz de reflejar las características propias del fenómeno en Arica y Parinacota, región que con un poco más de 10% de población migrante, es una de las primeras mayorías a nivel nacional.

El libro constituye un aporte no solo para la investigación del fenómeno migratorio y para quienes se dedican a su estudio, sino también para el conjunto de la sociedad y para las autoridades encargadas de la elaboración de políticas públicas, pues entrega información valiosa sobre la población migrante y viene a desmentir una serie de mitos que se han ido generando en torno a esta.

El período de investigación comprende del 2010 hasta el momento de elaboración del libro, en 2015. Las principales fuentes utilizadas corresponden a la encuesta Casen 2011 y datos obtenidos por el trabajo realizado por el Servicio Jesuita a Migrantes. Con el fin de proporcionar una visión integral, el equipo de trabajo del SJM contó con la participación de un equipo multidisciplinar, en el que se pueden contar a distintos profesionales de las ciencias sociales, como historiadores, antropólogos, trabajadores sociales y sociólogos, además de abogados e ingenieros comerciales.

*Migración en Arica y Parinacota* se encuentra dividido en tres partes. La primera, "Aspectos generales: Arica y Parinacota como contexto fronterizo y migratorio", lleva a cabo una revisión sobre los aspectos históricos del norte de Chile y sobre la migración

---

en la zona. En el primer capítulo, “Claves conceptuales e históricas para comprender la frontera norte de Chile y la migración en Arica y Parinacota”, se sostiene que la región conjuga unos “11.000 años de intensos flujos humanos” y se desarrollan conceptos como nación, frontera y ciudadanía, dándose cuenta de la porosidad de las fronteras del norte del país.

Se aborda uno de los imaginarios que se han instalado en la población chilena: la idea de que está teniendo lugar una “invasión migrante”. Esta postura sostiene que la población migrante viene a acaparar los puestos de trabajo en desmedro de la población nacional. El libro presenta evidencia que refuta este discurso, como el hecho de que no es cierto que hoy en día sea el momento con mayor población migrante en el país, pues ha habido en el pasado períodos en los que esta ha sido mayor. Uno de los elementos que han influido en esta visión es que la Guerra del Pacífico determinó fuertemente la identidad en la región, pues la posición de victoria chilena terminó por construir una identidad que se asumió blanca y euro-descendiente. Esto se conectaba con la elite santiaguina, pero se encontraba alejado de la realidad nortina.

En el segundo capítulo, “Características económicas y sociodemográficas de la Región de Arica y Parinacota”, se dan cuenta de los aspectos territoriales, sociodemográficos y económicos (mercado laboral). En esta sección también se desmiente otro mito presente en el imaginario colectivo, como es la idea de que los migrantes contribuyen significativamente a la precarización del mercado laboral. Esto, pues la población migrante llega a trabajar en los puestos de trabajo que los nacionales no están ocupando y no a quitar los empleos a los chilenos, como se suele suponer.

En esta primera parte del libro se abordan definiciones sobre los pasos fronterizos y la migración irregular; así, en el tercer capítulo, “Del contexto fronterizo y migratorio”, se muestra de manera detallada el registro en todos los pasos existentes, así como los distintos documentos con los que se puede entrar al país. En el cuarto capítulo, “Normativa legal de la migración en Chile: Marcos y definiciones jurídicas aplicables a la Región de Arica y Parinacota”, se aborda la normativa legal respecto a la migración, tanto nacional como internacional. A nivel interno, el Decreto Ley (DL) 1094, de 1975, es el instrumento que ejerce mayor regulación en este sentido; sin embargo, este tiene un enfoque más de seguridad, creado para evitar el ingreso de posibles amenazas al país. Es por esto que los autores notan discrepancia entre las normas nacionales y las normas internacionales firmadas y ratificadas. Mientras Chile ha reconocido la existencia de derechos universales al adherir a los instrumentos internacionales, la normativa nacional desconoce los derechos consagrados.

---

En la segunda parte del libro, “Caracterización de la población migrante en la región de Arica y Parinacota”, se abordan los distintos aspectos que definen a la población migrante de la zona, basándose en la información de las dos fuentes principales ya mencionadas. Así, en el capítulo quinto, “Características sociodemográficas de la migración en Arica y Parinacota”, se reconoce el hecho que existe poca información en los servicios públicos sobre la realidad migrante, no tan solo en la XV región, sino que a nivel nacional también. Es necesario aclarar que ninguna persona es “ilegal”, sino que se debe hacer la distinción entre situación laboral irregular y situación migratoria irregular. La primera es producto de la no formalización del trabajo, mientras que la segunda se produce al ingresar por paso no habilitado o por el vencimiento del documento migratorio. En este apartado se estudian diversos aspectos, como: los países de procedencia, los lugares de destino, los porcentajes de hombres y mujeres, distribución etaria, entre otros. En el capítulo sexto, “Especificidades sociodemográficas de las mujeres migrantes en Arica y Parinacota”, se estudia más en detalle la situación de las mujeres migrantes, sosteniéndose que es importante tener en cuenta una perspectiva de género, pues en este ámbito se reproducen desigualdades entre hombres y mujeres.

En el séptimo capítulo, “Caracterización del acceso a la educación formal y a la salud de la población migrante de Arica y Parinacota”, se derriba otro mito presente en el imaginario colectivo, el cual reproduce la idea que la población migrante tiene una formación educacional menor a la chilena. Esto es falso, pues, según información proporcionada por Extranjería, quienes han obtenido visas tienen trece años de escolaridad en promedio, superior al chileno, de once años. En el ámbito de la salud, se destaca la necesidad de crear una política integral en ese sentido y el que los funcionarios públicos sean capacitados de acuerdo a normas y estándares internacionales. En el octavo capítulo, “Realidad laboral de migrantes en Arica y Parinacota”, destaca la necesidad de dar a conocer la legislación de extranjería para informar a la población migrante, ya que, por desconocimiento, un porcentaje de esta se encuentra en una situación distinta a la que le corresponde. En el noveno capítulo, “Situación habitacional de migrantes en Arica y Parinacota”, se detallan variados aspectos sobre las residencias de esta población.

En el décimo capítulo, “Personas extranjeras privadas de libertad”, se aclara que no es correcto aseverar que todas las personas extranjeras que se encuentran privadas de libertad son migrantes. Por esto, lo mejor es referirse a población extranjera privada de libertad. Los autores consideran que es preciso velar por el buen trato a estas personas y que el rol del Estado es fundamental para asegurar la difusión sobre derechos y deberes.

---

Se emplazan a instituciones como el Ministerio del Interior, que también debería ejercer en el otorgamiento de facilidades a los hijos menores de edad que se encuentran en el país de origen de las madres, o los padres extranjeros, y al Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM).

En la tercera parte, “Población ariqueña frente a la migración”, y reconociendo la poca información que poseen los migrantes al llegar a la región, los autores crean un directorio de instituciones. Es así como en el capítulo once, “Instituciones en Arica que se relacionan con población migrante en la Región de Arica y Parinacota”, se da cuenta de las instituciones gubernamentales, las organizaciones que trabajan con migrantes y los lugares donde esta población se reúne. Se destaca que el Estado chileno no ha implementado ninguna iniciativa o programa que ayude a migrantes que se encuentren en el país con visa de turismo. De esta manera, para acceder a algún beneficio se ven obligados a tener un RUT.

En el capítulo doce, “Percepciones de la población ariqueña sobre migrantes”, se aborda la manera en que los medios de comunicación recrean la representación social de los migrantes. Con respecto a las opiniones de los ariqueños consultados, se sostiene que se reproduce aquel discurso del “otro”, que representa la visión que se tiene sobre la migración como un “problema”. La mayor visibilidad de la población que proviene de otros países ha provocado que se reaviven imaginarios que reflejan cómo se constituyó el proyecto de la identidad nacional chilena. El fenómeno de la migración viene a cuestionar este proyecto, sustentado en la idea de homogeneidad racial desde el que se construyó la imagen de lo que era “ser chileno”.

Finalmente, en el capítulo trece, “Conclusiones y propuestas”, se presentan las reflexiones de la investigación. Entre estas se destaca el rol que el Estado debe cumplir: “el Estado debe legislar para todos, no para nosotros”. Se considera que para un Estado democrático, en el contexto globalizado, es esencial que se garanticen los derechos para todas las personas, tanto para aquellas que residen como para aquellas que circulan en territorio chileno.

El libro aporta en el conocimiento de la población migrante, presentando las características particulares de esta en la Región de Arica y Parinacota. Se destaca la existencia de dos tipos de migrantes: los residentes y los *commuters* o circulantes. Los primeros, como su nombre lo indica, habitan en la región; en cambio, los segundos la consideran como su espacio laboral. Es por esto que se destaca la necesidad de pensar en términos de “puentes” en la frontera y no tan solo como una “puerta de entrada”: esta última noción

---

genera la impresión de que se entra a un lugar para no salir más, cuando la realidad en la XV es distinta. Existe un constante flujo de personas que no debe ser desconsiderado.

Se finaliza con una serie de propuestas para una nueva Ley de Extranjería y Migración. En relación con la Región de Arica y Parinacota, proponen la creación de consejos regionales donde la migración tenga un lugar más preponderante, así como la presencia de una autoridad regional en el Consejo de Política Migratoria, entre otras. De igual manera, se sugiere un Plan Estratégico Regional que se complemente con aquella ley. Todo esto para que la región pueda tener mayor incidencia en la política migratoria del Estado, ya que para realizar políticas adecuadas de migración es necesario conocer la realidad de la región.

No se puede asumir que la población migrante tiene las mismas características en todas las regiones del país; es necesario conocer las singularidades. Este libro es un aporte invaluable en este sentido, pues un mayor conocimiento permitirá acciones efectivas para dar respuestas a las necesidades específicas de los migrantes. Ayudará a acabar con la segregación, contribuirá a derribar mitos presentes en el imaginario colectivo y aportará en la construcción de una sociedad más inclusiva.